

INFORME DEL COMISARIO

En Quito, al 31 de marzo de dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle E8C Lote 190 y calle Juana Pinto, el accionista II con 200 acciones en calidad de Gerente General de la Compañía BPM QUALITY S.A. Accionista II, con 80 acciones, Previo a presentar ante la Junta General de accionistas el informe del ejercicio económico del año 2018. El Gerente General Indica que la compañía BPM QUALITY S.A. no está obligada a presentar informe del Comisario, razón por la que, no se puede adjuntar dicho informe. Siendo las once horas, diez minutos del 31 de marzo del 2019 se levanta la sesión.

Alvaro Santiago Berrazueta Cadena

REPRESENTANTE LEGAL BPM QUALITY S.A